

—
NUEVAMUTUASANITARIA
—

siempre cerca



ESTUDIANTES INTERNACIONALES



¿Quiénes somos?

01



¿Quiénes somos?

Nueva Mutua Sanitaria, con 70 años de experiencia, es una de las **primeras aseguradoras de salud de abogados y profesionales de España**. Somos una entidad comprometida con la salud de nuestros asegurados, construyendo una mutua en base a la cercanía, calidad y excelencia en el servicio.

Nuestra Identidad:

En Nueva Mutua Sanitaria, ponemos en el centro a cada uno de nuestros asegurados, adaptando nuestros servicios a sus necesidades individuales. Contamos con un equipo de profesionales comprometidos con el bienestar integral y la mejora continua de la calidad de vida, ofreciendo una atención cercana y personalizada.

Prestamos una **asistencia sanitaria de máximo nivel**, con coberturas y servicios que responden a los más altos estándares de calidad tecnológica y humana que exigen los profesionales de hoy.

Desde 1954, siempre cerca de los profesionales

Requisitos del visado de estudios en España

02

¿CÓMO ENCONTRAR LOS REQUISITOS DEL VISADO DE ESTUDIOS EN ESPAÑA?

1. Entrar en la página oficial del Gobierno de España (MAEC)

Podrás localizar la embajada o consulado español correspondiente a tu país de residencia en el buscador oficial de embajadas y consulados:

<https://www.exteriores.gob.es/es/EmbajadasConsulados/Paginas/index.aspx>

2. Busca tu país y selecciona el consulado que tramita visados:

- Escribe el nombre de tu país.
- Selecciona la Embajada o Consulado General de España.
- Evita los consulados honorarios, ya que no gestionan visados.

3. Entra en la sección donde aparecen los visados.

Cada consulado organiza su web de forma distinta. Encontrarás la información en una de estas rutas:

- **Ruta habitual 1**

Servicios Consulares → Visados → Visados Nacionales → Visado de Estudios

- **Ruta habitual 2**

Trámites → Visados → Estudios

- **Ruta habitual 3**

Información para extranjeros → Visados → Estudios

- **Ruta habitual 4**

Menú lateral → Visados Nacionales → Estudios

También puede aparecer como:

- “Visado de estudios”
- “Visados nacionales (tipo D)”
- “Estancia por estudios”



¿CÓMO ENCONTRAR LOS REQUISITOS DEL VISADO DE ESTUDIOS EN ESPAÑA?

Importante para tu visado de estudios en España:

Revisa cuidadosamente las particularidades del seguro médico exigidas por tu consulado.

Si la duración del seguro no coincide con lo que exige tu consulado, tu visado puede ser rechazado, incluso si el resto de la documentación está correcta.

Todos los estudiantes extracomunitarios deben presentar un seguro privado sin copagos y con cobertura equivalente al sistema público español. Sin embargo, cada consulado puede exigir condiciones específicas sobre la duración del seguro.

Ejemplos reales de variaciones entre consulados:

- En algunos países se exige que el seguro comience al menos, un mes antes del inicio del curso.
- En otros, el seguro debe cubrir exactamente toda la duración del curso académico.
- Algunos consulados piden que el seguro coincida con la fecha de llegada a España, incluso si llegas antes del inicio del curso.
- Otros requieren que el seguro cubra un periodo adicional, como 15 días después de finalizar el curso o incluso un mes extra.
- En ciertos países se exige que el seguro cubra toda la estancia prevista, incluyendo vacaciones, prácticas o ampliaciones.

Contrate su seguro

03

Desde ISDE hemos cerrado un acuerdo muy ventajoso para que los estudiantes internacionales puedan contratar su seguro médico en España con primas preferentes y de la forma más rápida y eficiente posible para la obtención del visado de estudios.

Si necesitas contratar tu seguro médico para el visado, puedes hacerlo pulsando en “Contratar tu seguro” en la página web.

¿CÓMO CONTRATAR EL SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES ?

El proceso de contratación de una póliza de salud para estudiantes se compone por 4 fases principales:

1. Cumplimenta el formulario de solicitud de seguro y el cuestionario de salud online.
2. Al recibir tu solicitud, procesaremos el alta de la póliza y te contactaremos para notificarlo.
3. Te enviaremos el enlace de pago para que puedas pagar con tarjeta. En el email que contiene el enlace se incluyen las instrucciones que precisas para realizar el pago. Es necesario que nos facilites un certificado en el que se indique que estudiarás en una Universidad en España.
4. Finalmente, después de que realices el pago, te contactaremos para enviarte el certificado de seguro y las condiciones particulares. Con estos documentos podrás tramitar tu VISA.

Este proceso puede durar unos 3 días hábiles, por lo que no te demores en iniciar los trámites para contratar el seguro. Podemos realizar la contratación del seguro con hasta 3 meses de antelación a la fecha de tu llegada a España y sólo cobraremos por el periodo de la estancia.

SOLICITUD DE SEGURO

A continuación, se realizan algunas observaciones sobre los campos que debes de ir rellenando al cumplimentar el formulario de solicitud del seguro. En primer lugar, debes acceder a la URL del formulario. Al ingresar, verás una serie de campos que deberás completar con tus datos:

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO (Opcional):

TRATAMIENTO:
INDEFINIDO ▾

NIF/ NIE/ PASAPORTE:
N.I.F. ▾ NINGÚN AR...ECCIONADO

PROVINCIA:

POBLACIÓN:

CÓDIGO POSTAL:

DIRECCIÓN COMPLETA:

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):

NÚMERO DE TELÉFONO MÓVIL:
ESPAÑA (34) ▾

OTRO N° TELÉFONO (Opcional):
ESPAÑA (34) ▾

PROFESIÓN:
SELECCIONE UNA OPCIÓN ▾

EL TOMADOR, ¿DESEA SER ASEGURADO DE LA PÓLIZA?
 SÍ NO

EL TOMADOR, ¿DESEA TENER LA MISMA DIRECCIÓN PARA LA PRESTACIÓN (ASISTENCIA A DOMICILIO)?
 SÍ NO

Debes tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El tomador del seguro serás tú, aunque quien pague sea otra persona. En los seguros para estudiantes el tomador debe de ser también el asegurado.
- Se podrá contratar con DNI/NIE/PASAPORTE.
- Es imprescindible aportar un número de teléfono móvil para validar mediante firma electrónica el cuestionario de salud. Se enviará un SMS con una clave de 7 dígitos al teléfono móvil indicado.

Presta atención cuando pongas tu teléfono móvil. Debes indicar el país de donde sea la línea de teléfono ya que es un dato muy importante de cara a recibir el SMS para firmar de forma digital la solicitud de seguro.

- El email también es un dato imprescindible para poder ir informándote del proceso de contratación de tu seguro. Cualquier comunicación contigo se hará a través del email que nos facilites.
- La dirección que debes de incluir en la solicitud es la que la dirección en donde residirás en España. Esto es importante porque será en esa dirección donde te vamos a enviar la tarjeta sanitaria que utilizarás para ir al médico. Si todavía no sabes dónde vas a vivir puedes poner la de tu país y posteriormente indicarnos una dirección en España

Anexo

Países que requieren visado y seguro privado

PAÍSES QUE REQUIEREN VISADO Y SEGURO PRIVADO

Todos los países fuera de la UE, EEE y Suiza requieren visado y seguro médico privado para estudiar en España.

1. Europa (no UE/EEE)

Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Kosovo, Macedonia del Norte, Moldavia, Montenegro, Reino Unido, Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad del Vaticano*

2. América del Norte

Canadá, Estados Unidos, México

3. Centroamérica y Caribe

Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Trinidad y Tobago

4. América del Sur

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela

5. África

Angola, Argelia, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Egipto, Eritrea, Esuatini, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, Kenia, Lesoto, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia y Zimbabue

6. Asia – Oriente Medio

Arabia Saudí, Baréin, Catar, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Irán, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Palestina, Siria y Yemen

PAÍSES QUE REQUIEREN VISADO Y SEGURO PRIVADO

7. Asia – Asia Central

Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán

8. Asia – Asia Meridional

Afganistán, Bangladés, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka

9. Asia – Sudeste Asiático

Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia, Timor Oriental y Vietnam

10. Asia – Asia Oriental

China, Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, Mongolia y Taiwán

11. Oceanía

Australia, Fiyi, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Nueva Zelanda, Palaos, Papúa, Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu y Vanuatu



NUEVAMUTUASANITARIA



Nueva Mutua Sanitaria, *siempre cerca*